

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR
CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el 8 de mayo de 2013, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Rodolfo Baquerizo Nazur, en el Albocentro 5B, Edificio D1, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR** de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: **UNO)** La compañía **Inmobiliaria Terrabienes S.A.**, representada por la Ing. Elvira Ortega Maldonado de Arosemena en su calidad de Gerente General, propietaria de 32'138,018 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$0.04 cada una, pagadas en el 100.00% de su valor nominal y con derecho a 32'138,018 votos; y, **DOS)** La compañía **Osiris Partners Inc.**, representada por los señores Ab. Luis Esteban Amador Rendón e Ing. Hugo Renato Bravo Serkovic en sus calidades de Presidente y Secretario, en su orden, propietaria de 74'988,707 acciones ordinarias y nominativas de USD \$0.04 cada una, pagadas en el 100.00% de su valor nominal y con derecho a 74'988,707 votos. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Ing. Fernando Flores Gallardo, en su calidad de Vicepresidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Jorge Guerrero Pino, en su calidad de Gerente General de la compañía. Se deja constancia que no asiste a la sesión el Comisario Principal de la Sociedad. El Secretario expresa que como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, esto es, USD \$4'285,069.00 (cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil sesenta y nueve 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). -----

A continuación el Presidente Ad-Hoc de la Junta hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; -----
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y de los Auditores Independientes de la compañía (PKF & Co.), en relación a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera; ---
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera; -----
- 4.- Conocer y resolver sobre las variaciones al patrimonio durante el ejercicio 2012-----
- 5.- Conocer y resolver sobre los beneficios sociales resultado del ejercicio económico de 2012. -----
- 6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de nombrar por periodo indefinido a la señorita Mariana de Jesús Ullauri Astudillo como Comisario Principal de la compañía; ----
- 7.- Conocer y resolver sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2013; -----

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Presidente de la Junta y manifiestan, expresamente, que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; -----

El Ing. Fernando Flores Gallardo hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe del Gerente General de la Compañía relacionado con la gestión realizada por éste en el ejercicio económico correspondiente al año 2012. La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe económico presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- -----

El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día, que dice: -----

6

H

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y de los Auditores Independientes de la compañía (PKF & Co.), en relación a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera; ---

De inmediato el Secretario de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía. La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe del Comisario Principal, señorita Mariana de Jesús Ullauri Astudillo, y de los Auditores Independientes de la compañía, **PKF & Co.**, en relación a los estados financieros individuales correspondiente al ejercicio económico 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.-----

El Secretario procede a dar lectura al tercer punto del orden del día, que dice: -----

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera; -----

El Gerente General procede a dar las explicaciones pertinentes respecto de los estados financieros de la compañía expresados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.- La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIF correspondientes al ejercicio económico 2012. -----

El Secretario procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día, que dice: -----

4.- Conocer y resolver sobre las variaciones al patrimonio durante el ejercicio 2012-----

El Gerente General presenta un cuadro con las variaciones del patrimonio durante el 2012 y realiza las explicaciones para que la Junta tenga mayores elementos de juicio.- La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar las variaciones al patrimonio de la compañía de acuerdo al cuadro adjunto.-

VARIACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL AÑO 2012-----

DEPRECIACIÓN DE ACTIVO REVALUADO	\$-84.540,33
RESCINDIDOS VENTAS AÑOS ANTES 2012	\$-81.368,12
RECONOCIMIENTO INTERESES AL BANCO GUAYAQUIL PRÉSTAMO	\$-236.909,61
PAGO IMPUESTOS PREDIALES ANTES AÑO 2012	\$-18.698,66
PAGO IMPUESTO 2 X 1000 HOSPITAL UNIVERSITARIO ANTES AÑO 2012	\$-19.923,85
OTROS GASTOS ANTES DE AÑO 2012	\$-6.109,05
TOTAL DISMINUCION DEL PATRIMONIO	\$-447.549,62

El Secretario procede a dar lectura al quinto punto del orden del día, que dice: -----

5.- Conocer y resolver sobre los beneficios sociales resultado del ejercicio económico de 2012. -----

El Gerente General presenta el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios sociales en el ejercicio económico que corresponde al año 2012. De la lectura y explicación tanto del Balance como de las Cuentas, y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración, el Gerente General muestra que hay utilidad. Concluida la intervención del Gerente General, se somete a consideración de la Junta General, el Balance, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración. La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2012 de acuerdo al cuadro que consta a continuación. -----

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$358.901,49
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	\$-53.835,22
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA (IMPUESTO MÍNIMO)	\$-281.550,75
COMPENSACIÓN SALARIO DIGNO	\$-11.361,67
RESERVA LEGAL	\$-2.351,55
UTILIDAD NETA	\$9.802,30

La Junta **RESUELVE** además por **UNINIMIDAD** que las utilidades, previa la amortización de pérdidas de años anteriores y las deducciones de orden legal, se destinen a reservas.-----

El Secretario procede a dar lectura al sexto punto del orden del día, que dice: -----

(Handwritten signature and initials)

6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de nombrar por periodo indefinido a la señorita Mariana de Jesús Ullauri Astudillo como Comisario Principal de la compañía; ----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Nombrar por periodo indefinido, tal como lo permite el artículo 276 de la Ley de Compañías, a la señorita Mariana de Jesús Ullauri Astudillo como Comisario Principal de la compañía. -----

El Secretario procede a dar lectura al séptimo punto del orden del día, que dice: -----

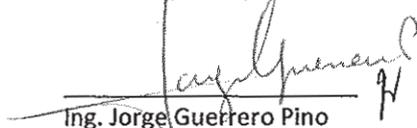
7.- Conocer y resolver sobre la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2013; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Que se contrate a la compañía PKF & Co. para que realice la auditoría externa de la compañía para el ejercicio 2013.-----

Finalmente el Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los Informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2012; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.-----

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.- F.-) p. Inmobiliaria Terrabienes S.A. (Accionista). Ing. Elvira Ortega Maldonado de Arosemena, Gerente General; F.-) p. Osiris Partners Inc. (Accionista). Ab. Luis Esteban Amador Rendón, Presidente, e Ing. Hugo Renato Bravo Serkovic, Secretario; F.-) Ing. Fernando Flores Gallardo Presidente Ad-Hoc de la Junta; F.-) Ing. Jorge Guerrero Pino, Gerente General - Secretario de la Junta.

Certifico que la que antecede es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.



Ing. Jorge Guerrero Pino
Gerente General – Secretario de la Junta